



# Boletín Oficial

DEL

## Obispado de Osma



Año LVI. 15 DE OCTUBRE DE 1915. Núm. 19.

---

SUMARIO: Obispado de Osma: Circular sobre el Mes de las Ánimas.—Carta de Su Santidad acerca del Rosario.—Asociación de San Rafael: Carta del Excelentísimo Sr. Nuncio Apostólico.—Sagrada Penitenciaría: Absolución a los soldados.—Comisión Bíblica: Sobre la Parusia.—Seminario Conciliar: Discurso inaugural.—Colecta para la abolición de la Esclavitud.

---

### OBISPADO DE OSMA

CIRCULAR

Núm. 59.

El Mes de las Ánimas.

Consagra la devoción de los fieles a las Ánimas del Purgatorio los días de noviembre, celebrando novenarios o el mes todo con fervorosos cultos, y la Iglesia, después de la solemnidad de Todos los Santos, viste de luto a sus ministros y ofrece sacrificios y oraciones por los que han muerto en su divino seno. Recientemente ha extendido Su Santidad Benedito XV a todo el orbe católico el antiguo privilegio español de las tres misas del Día de Difuntos, y, poco antes de su muerte, había abierto Pío X con generosa mano los tesoros de las indulgencias en favor de las ben-

ditas Ánimas, otorgando un jubileo a modo de Porciúncula que se puede lucrar cada año en todas las iglesias y oratorios desde el mediodía del 1.º hasta la media noche del 2 de noviembre con las condiciones ordinarias.

Procuren, pues, nuestros venerables Párrocos, Ecónomos y Regentes, secundando los deseos de ambos Pontífices, que se celebren en todos los templos de nuestra muy amada diócesis, en el mes próximo, cultos especiales por las almas de los difuntos, y exhorten al pueblo a ganar para ellos las indulgencias del Jubileo de Pío X. Recuérdenles el dogma del Purgatorio y el del valor de los sufragios, y entre éstos recomiéndenles una y otra vez el primero y principal de todos, que es el santo sacrificio de la Misa. Porque es laudable costumbre la de encender cirios en las iglesias y la de ofrecer limosnas para plegarias y responsos; pero vale infinitamente más el sacrificio eucarístico, en que se inmola de nuevo Jesucristo por la redención de los hombres, y el fruto especial de esta divina inmolación tiene virtud soberana para librar del fuego del Purgatorio a las almas que en él padecen la pena temporal de los pecados leves o la de los pecados graves ya perdonados en el sacramento de la Penitencia.

El concilio segundo lugdunense y el florentino emplean a este fin unas mismas palabras: «Para alcanzar el perdón de estas penas, aprovechan los sufragios de los vivos, a saber, el sacrificio de la Misa, las oraciones, las limosnas y otras obras de piedad.» Y el concilio de Trento dice: «Siendo

doctrina de la Iglesia Católica que existe el Purgatorio y que las almas detenidas en él son aliviadas con los sufragios de los fieles y principalísimamente con el santo sacrificio del altar, manda el Concilio a los Obispos que procuren que en todas partes se les enseñe y predique a los fieles, y éstos crean y retengan, la sana doctrina acerca del Purgatorio.» Cumplamos todos este mandato de la Iglesia, nó por lucro torpe, sino por amor a las almas que padecen rigurosísimos tormentos en las llamas purificadoras. Jesucristo lo desea, la Iglesia nos lo ordena, y las almas de los difuntos anhelan vivamente que la sangre del Redentor, derramada en los altares, apague el incendio que las abrasa, las redima de la pena y les abra la eterna bienaventuranza. Ellas sabrán pagarnos las Misas que mandemos celebrar y los demás sufragios que ofrezcamos por su libertad; pues, aunque viven en el Purgatorio, están en amistad de Dios e interceden por nosotros, y cuando, libres de aquella cárcel, vayan a gozar de la gloria, allá continuarán intercediendo por sus devotos y bienhechores.

Burgo de Osma, 15 de octubre de 1915.

† EL OBISPO

---

### **CARTA DE SU SANTIDAD ACERCA DEL ROSARIO**

---

*Al R. P. Constancio M. Becchi, O. P., Director de la Asociación del Rosario Perpetuo en Italia.—Santa María Novella.— Florencia.*

De altísimo precio, como dispensadora de santidad y bienestar a los individuos, a las familias y a la so-

ciudad, hemos considerado siempre, desde los más tiernos años, la mística Corona que el pueblo cristiano, con inspiradas palabras de veneración y afecto, pone diariamente sobre la Real Cabeza de la Madre de Dios.

Y ahora, que por designio divino hemos ascendido a la Silla Apostólica, desde cuya cumbre se observan mejor las miserias humanas y se ve más claramente el remedio de ellas, Nos, sintiendo con más viveza la necesidad de las oraciones cristianas, comprendemos que entre todas es más que nunca indispensable la del Rosario, que no sólo se dirige a Aquella por cuyo medio plugo a Dios que nos llegasen todas las gracias, sino que lleva impreso, más que ninguna otra, el carácter universal de plegaria colectiva y doméstica.

Por lo cual, al acercarse el mes de Octubre, consagrado a la Madre de Dios bajo la amable advocación del Santo Rosario, Nos, de buen grado, aprovechamos el momento oportuno para recordar a nuestros hijos que las disposiciones sabiamente emanadas de nuestro venerado predecesor León XIII, de santa memoria, respecto a la práctica del Rosario de María y las indulgencias que abundantemente concedió a cuantos la siguiesen, encuentran en Nos el más pleno asentimiento y conservan todo su vigor; y al mismo tiempo nos felicitamos de unir a las apostólicas voces que antes de nuestro advenimiento han resonado desde esta Cátedra, también nuestra voz solícita y fiel, a fin de que el pueblo cristiano, privadamente y en común, se familiarice cada vez más con el rezo del Rosario y tenga por cierto que éste es la más hermosa flor de la piedad humana y la fuente más fecunda de las gracias celestiales.

Suplicante y mediadora, esa plegaria es, sin duda alguna, perfecta, ya por las alabanzas e invocaciones que encierra, ya por los consuelos que procura y por las enseñanzas que proporciona, ya por las gracias que obtiene y los triunfos que prepara.

Una piedad ingeniosa ha llegado, sin embargo, a

revestirla, para mayor atractivo y eficacia, de orgánico ordenamiento en la llamada devoción del "Rosario Perpetuo" que, nacida a fines del siglo XVII, se ha asentado firmemente en estos últimos decenios, así en Italia como en otras regiones de Europa, de suerte que todos los días y a todas las horas del día y de la noche se ofrece a Dios por la "Asociación del Rosario Perpetuo" la pura y acepta oblación de la plegaria Mariana.

A la benemérita Asociación, de la cual Nos ha dado minuciosa noticia su egregio director, llamando en particular nuestra atención sobre el número, cada día mayor, de los asociados, Nos muy de corazón enviamos nuestro aplauso, por la belleza de la estructura, por la elevación del fin, por la eficacia de los medios, y, al mismo tiempo celoso del incremento de la obra y del provecho de las almas, hacemos votos por que en todas las partes del mundo se multipliquen los socios de esta poderosa y escogida cruzada y por que los muchos miembros de hoy y los más numerosos de mañana procuren, con religiosa solicitud, guardar la más constante fidelidad a su santo y nobilísimo empeño. La tristeza de la grave hora presente, la progresiva debilidad de los espíritus, la necesidad, hace ya mucho tiempo sentida, de devolver a las naciones trastornadas el desterrado beneficio de la paz, confirman, con la claridad inherente en las señales de Dios, que son necesarias, hoy más que nunca, insistentes e incessantes plegarias para mover a la Divina Clemencia a dar, al fin, una tregua de compasión al curso luctuoso de la justicia vengadora.

El mes del Rosario, después de tanto derramamiento de sangre, que no ha mitigado, sino embravecido, los odios de los hermanos, llega suspirado y propicio a las humildes plegarias que se eleven a la Madre de la Misericordia y Reina de la Paz. Por tanto es nuestro deseo que, durante el próximo Octubre, en toda

función sagrada en que se rece el Santo Rosario, se añada una oración especial por la paz.

Rueguén, pues, todos los devotos del Rosario. Levanten día y noche al Cielo sus brazos, implorando el perdón, la fraternidad y la paz Y como en otro tiempo vencía el pueblo escogido, mientras elevaba los brazos al Cielo su caudillo, así venza ahora, al realizarse su constante anhelo de paz, el Padre de los fieles, levantado por los brazos del suplicante ejército de los devotos de María.

Vaticano, 18 de Septiembre de 1915.

BENEDICTO PAPA XV.

---

ASOCIACION DE SAN RAFAEL  
PARA PROTECCION DEL EMIGRANTE

ANTE LA EMIGRACION ESPAÑOLA  
COMO TEMIBLE EFECTO DE LA GUERRA EUROPEA

CARTA DEL EXCMO. SR. NUNCIO DE SU SANTIDAD, EN MADRID,  
AL EXCMO. SR. CONDE DE TORREÁNAZ

*Madrid, 1.º de julio de 1915.*

*Sr. Presidente de la Asociación de San Rafael.*

*Muy señor mío y distinguido amigo:*

Las críticas circunstancias por que atraviesa Europa y las muy especiales en que se encuentra España, me inducen a repetir a esa Asociación de San Rafael que con gran regocijo de mi alma empieza a dar sabrosos frutos, las frases que dirigí a usted cuando se echó la primera semilla de tan necesaria como patriótica y cristiana obra:

«El ideal sería acabar con la imperiosa necesidad de la emigración; lo que, en gran parte, se lograría si las clases directoras pudieran, con mayor empeño, ocuparse en promover y fomentar la industria nacio-

nal, volver fructíferos tantos terrenos actualmente improductivos, abrir nuevas vías de comunicación, poblar comarcas hoy desiertas y abandonadas, y cerrar para siempre la fuente de las caudalosas emigraciones anuales.

La corriente emigratoria española, dirigida hasta el presente hacia las Repúblicas sudamericanas, va a cambiar de dirección. Esta será, como todas las estadísticas indican, hacia los países ultrapirenaicos.

Hay en ellos bajas que cubrir, vacíos que llenar. ¡Cuántas industrias abandonadas! ¡Cuántas fábricas arruinadas! Millares de obreros, jefes y dependientes de oficinas, técnicos e ingenieros, han perdido su existencia en esta guerra sin igual.

Para cubrir tantas bajas confluirán a esas naciones, deseosas de recobrar su pujanza, miles de hombres. Por las condiciones geográficas, económicas y sociales de España, tendrá lugar, ya está iniciado, un desbordamiento emigratorio de esta Nación hacia aquéllas, que originará graves perjuicios económicos y sociales. Todo buen español, por patriotismo y sano espíritu religioso, según su fuerza, ha de contribuir a levantar el dique que contenga tal desbordamiento.

También esa Asociación de San Rafael, cuyo fin según sus estatutos, es evitar la emigración injustificada, debe propagar las ideas sintetizadas en el párrafo que copio de mi anterior carta.

Para ello deseo que la Asociación de San Rafael acuda al Gobierno de Su Majestad, a las autoridades civiles y administrativas, a los propietarios acaudalados, representantes del comercio y de la industria, a fin de desarrollar un sistema armónico de medios y recursos para alcanzar tan deseado fin.

¿No es ésta ocasión propicia para que, reunidas todas las fuerzas vivas de España, se trabaje con empeño y urgencia en promover nuevas industrias, en

dar mayor empuje a las existentes, con lo que, a más de los particulares provechos, se evitaría ese temible éxodo de millares de obreros? Por patriotismo y amor a la clase obrera hay que fomentar el trabajo nacional en sus múltiples matices, hay que trasplantar cientos de industrias que retengan los capitales y los obreros en España, con beneficio de todos.

De esa benéfica Asociación esperan mucho la Religión, la Patria y los obreros; y haciendo voto por que tales esperanzas se conviertan en halagüeñas realidades, me complazco en enviar a usted y todos sus abnegados compañeros de labores, una cordial bendición, y en suscribirme con especial consideración y aprecio de usted afectísimo S. S. y amigo.

MONS. RAGONESI.

---

## Sacra Poenitentiaria Apostolica.

---

### DUBIUM

#### DE MILITIBUS IN STATU BELLICAE CONVOCATIONIS

Proposito huic sacrae Poenitentiariae dubio: “Utrum  
“miles quicumque in statu bellicae convocationis, seu,  
“ut aiunt, *mobilitationis*, constitutus, ipso facto aequipa-  
“rari possit iis qui versantur in periculo mortis, ita ut  
“a quovis obvio sacerdote possit absolvi,„

*Resp.* Detur responsum diei 18 Martii 1912, ad  
Episcopum V., nempe: “*Affirmative*, iuxta regulas a  
“probatis auctoribus traditas,„

Datum Romae ex aedibus S. Poenitentiariae die 29  
Maii 1915.—CAROLUS PEROSI, S. P. Regens.—IOSEPH  
PALICA, S. P. Secretarius.

---

## Commisio Pontificia de Re Biblica

De Parousia seu de secundo adventu Domini Nostri Iesu Christi in epistolis sancti Pauli Apostoli

*Propositis sequentibus dubiis Pontificia Commissio de Re Biblica ita respondendum decrevit:*

I. Utrum ad solvendas difficultates, quae in epistolis sancti Pauli aliorumque Apostolorum occurrunt, ubi de "Parousia,, ut aiunt, seu de secundo adventu Domini nostri Iesu Christi sermo est, exegetae catholico permissum sit asserere, Apostolos, licet sub inspiratione Spiritus Sancti, nullum doceant errorem, proprios nihilominus humanos sensus exprimere, quibus error vel deceptio subesse possit?

*Resp. Negative.*

II. Utrum praë oculis habitis genuina muneris apostolici notione et indubia sancti Pauli fidelitate erga doctrinam Magistri; dogmate item catholico de inspiratione et inerrantia sacrarum Scripturarum, quo omne id quo hagiographus asserit enuntiat, insinuat, retineri debet assertum, enuntiatum, insinuatum a Spiritu Sancto; perpensis quoque textibus epistolarum Apostoli, in se consideratis, modo loquendi ipsius Domini apprime consonis, affirmare oporteat, Apostolum Paulum in scriptis suis nihil omnino dixisse quod non perfecte concordet cum illa temporis Parousiae ignorantia, quam ipse Christus hominum esse proclamavit?

*Resp. Affirmative.*

III. Utrum attenta locutione graeca *hemeis hoi zontes hoi perileipomenoi*, perpensa quoque expositione Patrum, imprimis sancti Ioannis Chrysostomi, tum in patrio idiomate tum in epistolis Paulinis versatissimi, liceat tanquam longius petitam et solido fundamento destitutam reiicere interpretationem in scholis catholicis traditionalem (ab ipsis quoque novatoribus saeculi

XVI retentam), quae verba sancti Pauli in cap. IV, epist. I ad Thessalonicenses, vv. 15 17, explicat quin ullo modo involvant afirmationem Parousiae tam proximae ut Apostolus seipsum suosque lectores adnumeret fidelibus illis qui superstites ituri sunt obviam Christo?

*Resp. Negative.*

*Die autem 18 iunii 1915, in audientia infrascripto Reverendissimo Consultori ab Actis benigne concessa, Sanctissimus Dominus Noster Benedictus PP. XV. praedicta responsa rata habuit et publici iuris fieri mandavit.*

Romae, die 18 iunii 1915.

LAURENTIUS JANSSENS, O. S. B.

Abb. tit. Montis Blandini.

*Consultor ab Actis.*

---

## DISCURSO

**leído en la solemne inauguración del curso académico de 1915 a 1916 en el Seminario Conciliar por el Profesor don Emilio Palomo Calvo.**

*Excmo. Señor:*

*Señores:*

*Amados seminaristas:*

Al tener el alto honor de dirigiros la palabra con motivo de la solemne apertura del curso para el año académico de mil novecientos quince a mil novecientos dieciséis, en este Seminario de Santo Domingo de Guzmán de Burgo de Osma, he determinado hablaros en nombre del objeto que el Santo Concilio de Trento se propuso al recomendar tan eficazmente en la sesión xxiii, cap. 18, la atención de los Seminarios Conciliares; en nombre de los sinceros deseos de nuestro dignísimo Prelado; en nombre del celo de mis ilustrados comprofesores; en nombre del interés de los alumnos que me escuchan; en nombre en fin de la Diócesis de Osma, que espera de los alumnos de este Seminario abundantes frutos de virtud y moralidad, de verdadera y sólida instrucción, de educación cristiana.

El santo Concilio de Trento, decía en el lugar citado, que el fin de tan benéfica y sabia institución era que estos colegios fuesen un semillero perpétuo de dignos ministros de Dios. «Ita ut collegium Dei ministrorum perpetuum seminarium sit»; y Felipe II, al dar el primero el ejemplo de sumisión a las decisiones del Concilio, al erigir el suntuosísimo Seminario del Escorial, decía en la carta que precede a la famosa Biblia regia de Arias Montano: que en él se proponía tener un plantel de santos y sabios.

Todos, pués, tenemos un mismo deseo, una misma voluntad, todos estamos animados de iguales sentimientos; todos nos proponemos un mismo fin; esto es, que este nuestro Seminario Conciliar sirva para la formación del Sacerdote; pero del sacerdote como lo exigía San Pablo; fuerte, poderoso en la sana doctrina, para poder argüir a los que la contradicen: «Ut potens sit exhortari in doctrina sana, et eos, qui contradicunt argüere»; (1) del sacerdote en fin digno de su altísima misión de la sociedad.

Para llenar tan importante objeto, nuestros esfuerzos mancomunados deben dirigirse constantemente, a que los alumnos, que con tendencia al Sacerdocio, se eduquen en nuestro Seminario, adquieran las ciencias en la mayor extensión posible, que estas ciencias estén fortalecidas, ilustradas, ampliadas por la sana y verdadera doctrina del Catolicismo. Que estas dos condiciones son necesarias al verdadero sacerdote en el siglo XX, será lo que trate de demostraros, contando con la gracia del Señor, que humildemente invoco, y con vuestra indulgencia, que estoy seguro me habéis ya otorgado.

Desde la fundación de la Iglesia católica, cada siglo ha tenido un carácter distinto, tanto en lo político como en lo religioso, y en todas las centurias ha habido un pensamiento dominante que ha servido de pretexto para perseguir a la Iglesia; y desde Simón Mago hasta el último hereje modernista, se han sucedido sin interrupción las persecuciones, porque sabido es que los que quieren vivir en la piedad según Jesucristo, han de padecer persecución. «Omnes qui pie volunt vivere in Christo Jesu, persecutionem patientur.» (2) Pero la Iglesia Católica, llena de fe en la promesa de su divino Maestro de que las

(1) S. Pau. Epis. ad Tit. cao. i. v. ix.

(2) S. Pau. Epis. 2.<sup>a</sup> ad Tim. cap. xiii. v. xii.

puertas del infierno no prevalecerán contra ella, «et portae inferi non praevallebunt adversus eam», no ha hecho más que presentarse armada de su ciencia y de su virtud, y con la ayuda del Altísimo ha barrido a sus enemigos, como el polvo que arrebatada el viento de la superficie de la tierra, «sed tanquam pulvis, quem projicit ventus a facie terrae» (1). El error y la persecución vencidos en un terreno han elegido otro, rotas sus armas, han forjado otras de mejor temple, descubiertas sus maquinaciones, han apelado al engaño y a la hipocresía, se han disfrazado con el traje del Evangelio; han invocado sus máximas sublimes, pero el sacerdote católico ha descubierto sus tenebrosas maquinaciones, los ha sacado con valor a la luz, presentándoles a la faz del mundo, con toda su maliciosa deformidad. Para esto no ha necesitado más medios que la palabra de Dios, que es lo sublime de todas las ciencias, la palabra de Dios que jamás ha podido ser encadenada, «verbum Dei non est alligatum» (2), y su sola enunciación ha sido siempre la señal de su triunfo.

En los tres primeros siglos, el Politeísmo que se sentaba en el solio del mundo, rodeado del poder material más grande que jamás se ha conocido, como un inmenso Briareo agitaba con furor sus cien brazos, armados con todos los instrumentos de muerte, para aniquilar al cristianismo en su humilde cuna; y sin embargo le hacen frente los Apóstoles del Crucificado, hablan a la ciencia y a la razón en nombre de la ciencia que recibieran del Espíritu Santo; Roma y Atenas enmudecen ante sus argumentos, y los rudos pescadores de Galilea vencen a los sabios del Capitolio, del Ateneo y del Areópago. La persecución no se contenta con sus verdugos y cadalsos; conoce que la sangre que derrama a torrentes, es semilla de nuevos cristianos, según la enérgica expresión de Tertuliano, y apela a la calumnia, imputando crímenes y abominaciones horrendas a los cristianos, cuya vida era todo mansedumbre, resignación y caridad. Pero San Clemente y San Ignacio en el siglo primero; los santos Cuadrado, Faustino y Apolinar en el segundo; Orígenes, San Cipriano, San Gregorio Taumaturgo, San Alejandro y otros en el tercero, no solo vindiaron a la religión y desvanecieron la calumnia, sino que immortalizaron su nombre en las

(1) Psal. 1.º v. 4.º

(2) Epistola II. ad Tim, cap. II. v. IX.

admirables Apologías que escribieron y que aun hoy día son monumentos imperecederos del saber. ¿Y qué fué en el siglo cuarto de los errores de los donatistas, sabelianos, macedonianos, apolinaristas y priscilianistas? Quedaron desvanecidos y anatematizados por el luminoso saber de San Basilio y San Gregorio Nacianceno, por la sabiduría y elocuencia de San Agustín, por la lógría contundente y enérgica del máximo Doctor San Jerónimo.

Arrio, que amparado de los cortesanos, apoyado en el favor del palacio imperial, logró extender por el mundo sus errores, como una red inmensa, en la que se vieron envueltos tantos y tan ilustres confesores de J. C. que llevaron al Concilio de Rimini las gloriosas cicatrices del martirio, Arrio, que fué por espacio de dos siglos al azote de la Iglesia, ¿con qué armas dispuso el Omnipotente que fuese confundido y aniquilado? Con las de la sabiduría de los inmortales Atanasio e Hilario en el oriente, con las del saber y virtud de los santos Leandro, Fulgencio e Isidoro en nuestra España, donde encontró el error su sepulcro, donde fué anatematizado y execrado, para no volverse a levantar jamás. El catolicismo en frente de los errores de Nestorio y Eutiques y de los innumerables que se multiplicaron en los siglos posteriores hasta el quince de nuestra era; ha presentado a San Cirilo de Alejandría, San León, San Juan Damasceno, San Bernardo, San Buenaventura, Santo Tomás de Aquino y otros innumerables, y el triunfo de estos grandes santos y doctores no ha podido ser más completo. Los reformadores del siglo XV que condensaron en sus sistemas teológicos todas las herejías medioevales, apoyados por la política europea, que se valía del pretexto religioso de la mal llamada reforma, para combatir el entonces formidable poder de nuestra nación, dieron el nombre de Iglesia protestante, a la que levantaron a la sombra de los escándalos de Enrique VIII de Inglaterra y al amparo de la crueldad de su hija Isabel; los errores predicados por los secuaces de Lutero, como torrente desbordado, inundaron a Europa tomando diversas modificaciones y nombres, pero la gran reforma llevada a cabo por una de las sabias asambleas que recuerda la Historia, el Santo Concilio de Trento, produjo tal número de santos y celosos sacerdotes, defensores de la verdad católica, en los cabildos, las parroquias, los monasterios e institutos religiosos, que el protestantísimo se vió

atajado en su carrera y batido en su misma cuna donde a duras penas ha logrado conservar el interés político.

El siglo XVIII se ha colocado en un lugar singularísimo y propio en la historia del espíritu humano; sus filósofos fueron pensadores, lastimosamente libres, a sus poetas no encendió otra inspiración que la del vicio; enemigos poderosos, astutos e insolentes cuales nunca les había experimentado la Iglesia Católica. A ejemplo del protestantismo y de todas las sectas separadas de la comunión romana, no la atacaron en un punto determinado; procurando no circunscribir la guerra a una o muchas máximas capciosas, ensancharon el círculo de hostilidad y de odio hasta las proporciones de la burla universal, y para resumir en un grito los deseos de todos, tomóse de Voltaire la divisa que fué como el punto de partida; «¡Aplastemos al infame!» fué el santo y seña recibido. Voltaire lo había inventado, y sus discípulos de todos los países y de toda jerarquía impusieronse por obligación el realizarlo, pero a ejemplo de los vigilantes nocturnos que en Holanda gritaban: «Dormid en paz, los diques están seguros», los sacerdotes del clero secular y regular fueron entonces los centinelas avanzados de la verdad, y así velaban, como peleaban con el habla, la pluma y el consejo.

Pero si en todos los siglos ha sido necesaria la ciencia al sacerdote católico, lo es más en nuestros días, para los que parecen escritas aquellas palabras del Apóstol a Timoteo: Llegará tiempo en que los hombres no podrán sufrir la sana doctrina, sino que queriendo oír el lenguaje de sus pasiones, acumularán en torno suyo maestros que fascinarán sus oídos, apartándoles de la verdad y haciéndoles escuchar fábulas ridículas. «Erit enim tempus cum sanam doctrinam non sustinebunt, sed ad sua desideria coacervabunt sibi magistros, prurientes auribus et a veritate quidem auditum avertent, ad fabulas autem convertentur.» (1) Sí, señores, fábulas ridículas en materia de religión y aun de política, porque a la ciencia de nuestra época le ha sucedido lo que al pueblo romano. Recorrió el mundo sediento de poder y de gloria y lo alcanzó todo más allá de sus esperanzas, pero al volver de su triunfo, cargado con los despojos de todas las civilizaciones, se trajo también

---

(1) Epis. II. ad Tim. cap. IV. v. 2, 3 y 4.

os dioses de los vencidos pueblos, con las ciencias aprendió los errores filosóficos de los reinos conquistados, y al encontrarse fuerte, extenso y opulento, se vió también el más pobre, pequeño e ignorante en religión. En medio de los esplendores de su civilización, realzados por todas las magnificencias del arte, vivía entregado a tales desórdenes y horrores, que nosotros hijos de una civilización bautizada en las aguas salvadoras de la cruz de Cristo. no podemos imaginar siquiera. Ni uno solo de sus filósofos se libró del contagio. Cicerón, el más grande orador romano, se levanta en alguna de sus obras y particularmente en el sueño de Escipión, hasta las alturas de la más sublime filosofía, y se despeña en otras, en los abismos del error, hasta alabar la venganza, el perjurio y el suicidio; los filósofos en boga eran fieles seguidores de Zenón y Epicuro; ¡hasta los vicios más degradantes encontraron en Roma su altar y su ara! El Panteón los cobijó a todos. Veamos ahora el camino que ha recorrido la ciencia moderna. En alas de su curiosidad ha recorrido toda la redondez de la tierra, visitado todas las latitudes, ha cruzado los abrasados arenales de Africa y penetrado en sus desiertos, ha bebido el fuego de la Equinoccial y roto los hielos del Polo, ha enlazado los continentes, ha hecho desaparecer las distancias por medio de los maravillosos inventos del vapor y de la electricidad, y rasgando las entrañas de la tierra, para hacerla devolver a la luz, las inscripciones, las medallas, las tradiciones y civilizaciones de la antigüedad, las ha resucitado como en la visión del Profeta Ezequiel, y ellas, obedientes a la voz de los sabios modernos, han ocupado el lugar que les corresponde, en el inmenso campo de la historia; se ha hecho grande en efecto, vuelve enriquecida con los tesoros de las civilizaciones anteriores, sus conquistas son grandes, sublimes, maravillosas; pero, como el pueblo romano, ha traído consigo los ídolos, se ha impregnado de todos los errores, les ha erigido un templo, en el que han entrado todos los absurdos filosóficos y religiosos, donde todos los desvaríos de la razón tienen su altar y su sacerdote; ha levantado, en una palabra un magnífico panteón al error, y ese panteón es el naturalismo. Este es, señores, el Goliat incircunciso que se deja ver diariamente ante los reales de Israel y que viene a insultar y despreciar a sus defensores; con este gigante nos hemos de ver en batalla los sacerdotes

del siglo XX, y necesario es para herirle en la frente, esto es, en la inteligencia, de que tanto blasona, que conozcamos a fondo la táctica que tiene para dirigir sus ataques.

(Continuará)

**COLECTA PARA LA ESCLAVITUD DE AFRICA  
(1915)**

	<u>Ptas. Cts.</u>
<i>Suma anterior</i> .....	33 97
Aranda de Duero (Santa María).....	3 >
Rejas de San Esteban.....	0 65
Sotos del Burgo.....	1 50
Andaluz.....	2 >
Vadillo.....	1 25
Gormaz.....	1 >
Recuerda.....	1 >
Villaescusa.....	1 50
Lodares de Osma.....	1 >
Valdenebro.....	1 50
Huerta de Rey.....	2 >
Olmillos.....	2 90
Valdezate.....	1 >
Olmedillo.....	1 >
Berlangas de Roa.....	3 >
Rioseco.....	1 50
Peñacoba.....	1 25
San Martín de Rubiales.....	1 25
Lubia.....	1 >
Fuentepinilla.....	1 >
Almajano.....	0 75
Tejado.....	1 >
El Royo.....	5 >
Portelárbol.....	1 >
Castejón del Campo.....	1 >
Quintanas Rubias de Arriba.....	0 60
Hinojar de Cervera.....	1 >
<i>Suma total</i> .....	<u>75 62</u>